

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

Intereses murcianos

La Junta Permanente de Festejos y atracción del turismo

Las fuerzas vivas se reúnen en el Ayuntamiento

Desde hace algún tiempo veníamos sosteniendo la necesidad de que se constituyera en Murcia una Junta permanente de festejos y esta iniciativa nuestra que realmente nada tiene de original, porque lo extraño es que no estuviera constituida, cayó siempre en el vacío.

Al terminar las fiestas de Abril, renovamos la proposición y esta vez ha tenido un éxito definitivo.

El alcalde propuso en la sesión la constitución de la Junta y facultado por el Ayuntamiento para proceder a su constitución, citó a las fuerzas vivas.

La reunión se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento y en ella dominó el mayor entusiasmo. Todos están animados de los mejores propósitos para devolver a Murcia el prestigio que en este aspecto tuvo antaño, superándolo con los medios que ofrecen los tiempos actuales.

La reunión fué presidida por el marqués de Ordoño y después de leída el acta de la Permanente dando cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, don Isidoro de la Cierva expuso sus simpatías por la constitución de la Junta Permanente, bosquejando algo de lo mucho que podría hacerse para mejorar las procesiones y las fiestas clásicas.

También se ocupó detalladamente de los medios de atracción del turismo y terminó ofreciendo para todo ello su decidido concurso.

El coronel del Sevilla señor Miaja ofrece su apoyo incondicional como hasta ahora lo viene haciendo.

El señor Cierva López dijo que precisaba enriquecer nuestras procesiones y especialmente la de Jesús con ropaje lujoso y que para ello se le preste ayuda a las Cofradías por el Ayuntamiento.

También hablaron aportando iniciativas y poniéndose a disposición de la Junta que se constituya, los señores Deán de la Catedral, presidentes del Casino, Circulo Mercantil y demás entidades representadas.

Por último se acordó la siguiente Junta Permanente, que se ampliará con elementos que formarán el Pleno:

Presidente, alcalde de Murcia; vice, presidente de la Comisión municipal de festejos; depositario, el del Ayuntamiento, y secretario, el del Ayuntamiento, y vocales, don Isidoro de la Cierva, don Vicente Flovera, don Adrián Viudes, don Juan de la Cierva López, don Fernando Delmás, don Fernando García Nieto, presidentes del Circulo de Bellas Artes, Casino, Circulo Mercantil, Federación de Dependientes, Unión Mercantil e Industrial, coronel del Regimiento de Sevilla, directores de los periódicos diarios y presidente de la Asociación de Redactores.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Cierva López, Serna Alba y Guerrero para la confección del Reglamento que se acordó también que la reunión próxima, para la distribución de cargos, se celebre el miércoles a las siete de la tarde.

Asociación de Redactores

Los Juegos Florales

Los trabajos no premiados de la Asociación de Redactores de la Prensa local diaria, organizadora de los Juegos Florales recientemente celebrados en esta ciudad, ha designado al miembro de la misma y secretario del jurado de Poesía don Leopoldo... para que proceda a la resolución de los trabajos no premiados de los temas de versos y prosa, cuyos autores quieren retirarlos personalmente.

Así, pues, desde hoy jueves se abre el sábado inclusive, de mañana a seis de la tarde, los autores de los trabajos no premiados podrán recoger los originales en la Redacción de «El Tiempo».

Los cursillos sericícolas

Los trabajos del día de ayer

Segunda del curso para artilleros

Ayer tarde tuvo lugar en la estación sericícola la clausura del curso de enseñanza práctica que durante estos días se ha celebrado en la dedicada a los soldados del regimiento de Artillería de esta guarnición.

El cursillo de los maestros

Durante el día de ayer continuaron los trabajos del cursillo de amación de estudios sericícolas de maestros nacionales de toda España.

Por la mañana el director de la estación explicó la segunda lección de las que comprende el cursillo, que versó sobre organografía y enfermedades del gusano de seda, sericícolas y locales para su desarrollo y cuidado y operaciones de cría y desmoho.

Por la tarde los maestros que asisten al cursillo estuvieron en el saguero de capullo, donde se les explicó todas las operaciones que se realizan, presenciando también las operaciones de clasificación de una partida en la que se estaban realizando.

Viajeros ilustres

El duque de Alba llegó anoche a Murcia

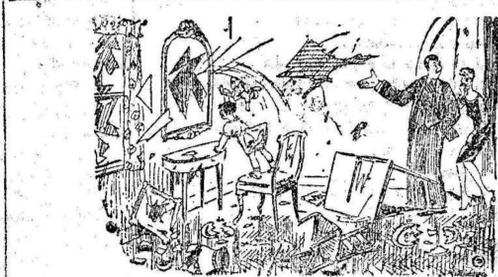
Anoche llegaron a nuestra ciudad acompañados del marqués de Rafal, el duque de Alba y el vicepresidente de la Comisaría Nacional de Turismo don Joaquín Santos Suárez.

Los ilustres viajeros procedían de Alemania, a donde se habían trasladado desde Madrid para asistir a la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla que en él se desarrolló, y pensaban seguir directamente hacia Granada, pero el marqués de Rafal, siempre dispuesto a que nuestra provincia sea plenamente conocida y estimada en su justo valor, consiguió que modificasen a este objeto su viaje y realizaran por ella una excursión.

A su llegada, y a pesar de lo avanzado de la hora en que esta ocurrió, fueron visitados por diferentes personalidades, entre ellas el delegado regio de Bellas Artes don José María Ibáñez Martín. El alcalde, marqués de Ordoño, también les visitó dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad.

El duque de Alba y el señor Santos Suárez visitarán esta mañana la Catedral y las imágenes de Salicillo, así como el Museo provincial y el cuartel de la ciudad, marchando después a Orihuela, donde almorzarán en la casa solariega del marqués de Rafal.

Por la noche volverán a nuestra ciudad, después de haber visitado



—¡Claro, te has empeñado en decirle a toda costa que era una muñeca irrompible!

por la tarde Elche y otros puntos de la región levantina, pernociando en Murcia para seguir a la mañana siguiente hacia Granada, que era el punto primitivo de su viaje. Al saludar a los ilustres viajeros les deseamos que su estancia entre nosotros les resulte grata y que de nuestra región saquen en su visita la favorable impresión que por todos conceptos merece.

LAS REFORMAS

Se inauguran las obras de una calle

Ayer mañana se inauguraron las obras en la calle del general Martínez Anido.

Asistieron el coronel del regimiento de Sevilla señor Miaja y una representación municipal.

Para celebrar el comienzo de los trabajos y anunciarlo al vecindario se dispararon algunas bombas y hubo música.

Celebramos que la reforma se haya emprendido ya de una manera seria, pues bien lo merece aquel trozo situado a la entrada de la población en el simpático barrio del Carmen.

LUCHAS RELIGIOSAS

En Palestina hay agitación musulmana

18, a las 3 t.

Jerusalén.—La Conferencia internacional de misiones protestantes ha dado motivo a mucho malestar.

Ciertos jefes políticos árabes intentan explotar la Conferencia para exacerbar los sentimientos musulmanes contra los cristianos.

Se ha organizado una virulenta campaña de Prensa.

Alégase que el Gobierno apoyó la Conferencia, o que estaba en convivencia con ella para minar el Islam que es lo único que mantiene unidos a los países árabes.

Se han celebrado manifestaciones en todo el país, pero sólo en Gaza han ocurrido incidentes desagradables.

Lea usted mañana EL LIBERAL

Un escrito interesante sobre la libertad de la cátedra

El Claustro de catedráticos de la Facultad de Derecho de Madrid ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito:

«Dada cuenta al claustro de Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Real orden dictada contra el profesor don Luis Jiménez de Asúa, por lo que se le suspende de empleo y sueldo y se le somete a expediente instruido por el Rector de la Universidad de Murcia, por motivo expreso de haberse «recibido varias quejas y protestas», de procedencia no declarada, y para depurar si las tesis mantenidas por dicho profesor en una de sus conferencias pronunciadas recientemente en aquella Universidad, son, a efectos de la Real orden de 13 de Octubre de 1925, teorías antisociales y contrarias a la familia y a la religión; la Junta de Profesores quedó enterada y sin entrar en el examen del caso concreto, cuyos hechos oficialmente desconoce, y en la confianza de que el expediente incoado demostrara que el señor Jiménez Asúa no realizó acto alguno contrario a las leyes, se ha creído en el deber de considerar desapasionadamente la situación creada en la vida universitaria con ocasión del hecho que se persigue y, en consecuencia, acuerda elevar a la Superioridad por conducto de las autoridades académicas, y con el respeto debido, la expresión de su leal criterio sobre la cuestión, haciendo constar:

Primero. Que los Profesores de la Universidad española en el desempeño de la alta misión que les está encomendada, aspiran a desenvolver su actividad de pensamiento, bajo el régimen de libertad de cátedra, cuyos justos límites vienen eficazmente garantidos por la cultura del Profesorado y la observancia de las leyes. Si un catedrático apareciera perseguido por la exposición de doctrinas no castigadas en nuestras leyes, padecería la vida espiritual de la Universidad, convertida entonces en campo de lucha política y con mayor razón cuando se trata, como en el caso actual, de teorías que se discuten públicamente en otros países y cuyo extravío se corrige en la controversia.

Segundo. Que el procedimiento y sanciones establecidos en la Real orden de 13 de Octubre de 1925 para los profesores que expusieran en sus clases doctrinas antisociales o contra la unidad de la patria, están condicionados en su aplicación a la circunstancia indispensable de que existan indicios suficientes de culpabilidad; los cuales faltan, sin duda, cuando las autoridades académicas, que por legal definición al Gobierno representan asistieron al acto de cuya sanción se trata, sin encontrar méritos para proceder desde luego con mayor rigor a la formación del oportuno expediente, como les ordena el número 1.º de la expresada disposición, siendo evidente que en la competencia de dichos funcionarios está la garantía que ha de otorgarse al profesor en el ejercicio de su respetable ministerio, el cual ha de tenerse por legalmente inaccesible a la crítica apasionada e intolerable.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en la vida guarde Dios muchos años. El Decano, Ureña.

«Cristo, el Otoño y el Viento»

Este es el título que lleva la última producción que ha dado a la publicidad nuestro querido camarada el veterano periodista Ramón Blanco.

La obra, cuya primera parte—en la que narra con mucho acierto la sublime tragedia del Gólgota—, es

dedicada a don Juan de Aguilar, y la segunda, o sea «El Otoño y el Viento», a don Angel Guirao y Girada.

En ella también figura un bien escrito prólogo, debido a nuestro querido compañero en la Prensa don Francisco Martínez y García.

La obra del señor Blanco, de pensamientos profundos, merece leerse por los amantes de la literatura. En ella fustiga a los actores de la comedia de la vida, que en el Teatro Mundano no hacen el papel que debieran.

En el capítulo V, al hablar de su manera de ser, dice lo siguiente: «¿Qué horizonte de pensamientos se descubre a la vista de las hojas secas?»

«Expresarán éstas su dolor al ser arrancadas del árbol que las fructifican?»

«¿Llorarán al perder su nitidez? ¿Qué triste y qué pasajera resulta la vida, bajo todos sus aspectos! ¿Qué desengaño tan grande sufre la humanidad, al no recluir su pen-

samiento en la sublime obra de lo creado!

Yo, amante de la reflexión, amigo del panorama, entusiasta de la belleza e hijo de la contemplación, soy un ser incomprendido, porque mi carácter, completamente abierto, no está en relación con la misantropía que mi alma atesora, que tengo que secuestrar de mí ser para lanzarme al vaivén humano, en donde mis amistades patrocinan mis producciones.

En el otoño de mi vida quiero ser sincero, para demostrar al escaso número de escritores que se permiten escribir con entera franqueza, que yo no sé disfrazar mis sentimientos.

«¿Cuántos y cuántos esconden sus verdades, sus impulsos espontáneos, y su arte verdadero, para someterse a una tiránica esclavitud intelectual.

El hombre, al frisar los sesenta años, se transforma por completo. Su «mundo» ya es otro; su modo de ser, distinto; sus aspiraciones, lógicas, y su vivir moderado.

El otoño que lo envuelve, cuando ve descender de los árboles a las hojas que arrebató el viento, le hace ambientizarse a la realidad que le rodea.

Por eso yo, al seguir la senda que el mundo me traza, me resigno, y a veces río, y hasta me creo superior a mucha gente, de la que huyo, por no coincidir con mi grandeza de alma.

Por eso me encanta la soledad, el campo me seduce y la naturaleza me enamora!»

Y agradeciendo al señor Blanco el ejemplar que nos ha dedicado, celebráremos con toda el alma que el público premie como se merece la labor del veterano escritor.

FICHERO UNIVERSAL

Entre antiguos políticos argentinos

He aquí una anécdota argentina: Allí por 1884, Achaval Rodríguez acompañaba una tarde a Quintana a su quinta en San José de Flores, en Buenos Aires. Al llegar a la esquina de la casa, un buen criollo vigilante, reconoce a Quintana y cuadrándose le hace la venia. Quintana se detiene; con toda ceremonia agradece el saludo, y después, dirigiéndose a Achaval Rodríguez, le dice: «¿Ha visto usted, doctor, esa venia? le aseguro, con toda sinceridad, que es el único honor oficial que he recibido durante toda mi vida pública.

El doctor Achaval Rodríguez le contesta, pensativo: «Feliz usted Quintana; en mi barrio no hay todavía policía.»

El doctor Achaval Rodríguez era presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y vivía modestamente en una quinta de aquel barrio.

DE MINERIA

El Consorcio del Plomo quedó constituido ayer

18, a las 11 n. Madrid.—En el salón de actos del Consejo Superior de Fomento y bajo la presidencia del subdirector de Minas señor Ruiz Valiente, se ha celebrado sesión para constituir el Consorcio del Plomo.

A la reunión asistieron representantes de las minas de Los Arrayanes, de los Sindicatos del Plomo de Linares y Cartagena y trece representantes de Sociedades particulares, entre ellos los de las Sociedades Los Guindos, Minas de Peñarroya, Real Compañía Minera Asturiana y Mancunidad Zapata.

También asistieron los señores Yanguas, Maestro, general Castillo, Navarro Reverter y Alfonso Pérez.

El Consejo directivo quedó formado con la participación en él de los representantes de las Sociedades mineras y Entidades formadas y bajo la presidencia del mismo señor Ruiz Valiente.

Constituido el Consorcio los asistentes a la reunión pasaron a dar cuenta de ello al ministro de Fomento, cambiando impresiones sobre el problema y mostrando todos su entusiasmo por la labor que el Consorcio ha de realizar.

Cursillo práctico de sericultura al Regimiento de Artillería

Ayer tarde a las cuatro, con la Presidencia del Ilmo. señor don Emilio Díez de Revenga, subcomisario de la seda en Murcia, tuvo lugar la última sesión del Cursillo que ha venido explicándose a la oficialidad y soldados del Regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza.

Al mando del teniente coronel don Jesualdo Martínez Vivas asistió toda la oficialidad y las plazas montadas del citado Regimiento.

Por el director del Centro se dió a conocer sobre el terreno las prácticas del cultivo de la morera y la crianza del gusano de seda, exponiendo las ventajas que pueden conseguirse desistiendo procedimientos vicio-

DE LOS JUEGOS FLORALES

La sericicultura en la región murciana; su pasado, su presente y su futuro

Por Diego Sanchez Jara

Premiado en los Juegos Florales celebrados en las fiestas de Abril por la Asociación de Redactores de la Prensa.

II

La sericicultura murciana en la antigüedad

No se compre seda sin pensar en el Contraste

«Don Carló, por la divina elegancia, emperador siempre Augusto, Rey de Alemania, doña Juana su madre, y el mismo don Carlos, por la gracia de Dios Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Cocega, de Murcia, de Jaen, de los Argarvez, de Algecira, de Gibraltar, Condes de Flandes o de Tírel etc. Por cuanto por parte de vos el Conzejo, Justicia y regimiento de la ciudad de Murcia, nos fué fecha relación diciendo, que por razón que los vecinos della eran francos de Amexarifazgo, y el

principal trato, y grangería que en la dicha Ciudad avia avido, o ay es la seda que se cria en ella o muchos mercaderes extranjeros, por defraudar al dicho Almaxarifazgo, por sus personas ni por sus factores no embiaban a comprar, ni compravan la dicha seda, antes como se ha visto por experiencia, los mismos mercaderes avezindados en la dicha Ciudad compravan seda con dineros agenos para otros mercaderes extranjeros, y en sus nombres, o por mercaderías suyas las manifestavan en la aduana de la dicha Ciudad, y se las despachavan francas del dicho Almaxarifazgo, lo cual hazian tan secreta y encubiertamente, que por ninguna vía, se podía saver el dicho fraude, o cautela, o por excusar los daños incombinientes o fraudes que avia en ello, y en la compra, o venta de la dicha seda; o porque no se defraudasen los derechos a Nos pertenecientes, aviados echo ciertos capitulos y ordenanzas de los que ante los del nuestro Consejo, fué fecha representación, por ende que nos suplicáremos, que para que se cumpliesen y guardasen las mandamos mos ver, o confirmar, o proveyermos como la nuestra merced fuere, su tenor de las dichas ordenanzas es como sigue.

«En la muy Noble é muy Leal Ciudad de Murcia, Sabado diez y nueve dias del mes de Setiembre, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo de mil y quinientos y cincuenta y vn años, la dicha Ciudad estando juntos en su Cabildo ó Ayuntamiento; segun que le han do us y costumbre, combienen a saber: El licenciado Castellano, Alcalde mayor de la dicha Ciudad; el muy magnífico señor Luis de Rueda, Coredor de la dicha Ciudad, ó las de Lorca ó Cartagena por sus Magestades y el Licenciado Bus tamante, ó Pedro Faxardo, ó Melchor de Balibrea, ó Alvaro Iniguez de Santa Cruz, ó Macías Coque y Esteban Guil, ó Diego Lopez de Anaya, ó Pedro Riquelme, ó D. Nofre Riquelme, ó Diego Martínez Cascales, ó Gonzalo Pagan, que son los Caballeros Regidores que han de ver ó ordenar los hechos ó haciendas del dicho Cabildo seyendo, ó Juan de Leon, mayordomo, ó Francisco Guil, ó Gregorio de Aunión, ó Gregorio Salad, ó Francisco Salad, ó Francisco Tomas, Diego Riquelme, Tomás Raton, Gaspar Bola, Salvador Navarro, Jurados de la dicha Ciudad, tratando de la buena gobernançion de la republica della, hicieron, ó ordenaron ciertas ordenanzas del tenor siguiente.

«Los dichos Señores Murcia, dixeron que por razón que los vecinos desta Ciudad son francos de Almaxarifazgo, por previsión confirmada por sus Magestades o por sentençia o carta executoria de los Señores contadores mayores, y muchos se han avenzindado en esta Ciudad, y gozan de la dicha franqueza, y como el principal trato, o grangería que en esta Ciudad ha avido, y ay es la seda que se cria en ella, muchos mercaderes extranjeros, por defraudar al dicho Almaxarifazgo, por sus personas, ni de sus factores no embian a comprar, ni compran la dicha seda, antes, como se ha visto por experiencia, los mismos mercaderes avenzindados en esta Ciudad, compran seda con dineros agenos, para otros mercaderes extranjeros, y en sus nombres, o por mercaderías suyas las manifestan en la Aduana desta Ciudad dicha, o se las despachan francas del dicho Almaxarifazgo, lo cual hacen tan secreta y encubiertamente, que por ninguna vía se puede eviar el dicho fraude y cautela; por tanto, ordenaron y mandaron, que qualquier mercader u otra cualquiera persona que fuere vecino de la dicha Ciudad, no compre seda en ella, ni en su jurisdicción, sin antes y primeramente haga postura en el Cabildo, o Ayuntamiento desta dicha Ciudad, y juro solemnemente que la dicha seda que quiere comprar, que la compra para sí mismo, y que no la comprara para otra persona alguna, su pena que la persona que lo contrario hiziere pierda toda la seda, que de otra manera hubiero comprado, la mitad para la Cámara de Su Magestad, y

la otra se haga dos partes, la una para el juez que lo sentenciare y ejecutar, y la otra para la persona que lo denunciare, y que no se pueda remitir, ni componer la dicha pena ni parte della.

MONTE DE PIEDAD

Mañana 20 a las diez, subasta de alhajas, ropas y efectos. Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6 (antes Trinquete.)

Otro sí: los Señores Murcia dijeron que por cuanto se ha visto por experiencia que pesa la seda que los mercaderes, así desta Ciudad, como estrangeros, compran fuera del Contraste, en sus propias casas con pesos y pesas suyos propios, se hazen grandes engaños, y cautelas, y la gente pobre que la traen a vender o dan en pago; y el mayor daño que desto se sigue es que no puede tener cuenta en la cantidad de la seda que compran, o la sazan de noche, o por lugares ocultos, que no se puede aver, ni saber entender, o desto el Almoraxifazgo se pierde, y el alcabala de la dicha Ciudad se defraudada, y encubre o deja de cobrar, o no se puede tener noticia, ni saber el verdadero valor de la dicha alcabala; esta dicha Ciudad por escusar estos dichos fraudes o inconvencientes, de tiempo inmemorial a esta parte tiene su casa de Contraste, y Fiel asalarado de los propios de la Ciudad, el cual tiene pesos o pesas, o libros en que sienta toda la seda que allí se vende, o compra, o por el dicho libro se cobra la dicha alcabala y se da noticia a los Almoraxifos de la casa de la Aduana desta dicha Ciudad, para que por la dicha cuenta o razón se cobre el dicho Almoraxifazgo; por tanto, ordenaron y mandaron, que de aquí adelante ninguna persona sea osado de pesar la seda que comprare, o recibiere en peso, sino fuere en dicho contraste, o por el peso publico del, so pena que la seda que fuera de allí se pesara sea perdida, aplicada de la dicha forma; y mandaron que las dichas ordenanzas se embiasen ante Su Magestad, para que se suplique las mande confirmar; por ser combinados a su servicio, o al bien publico desta Ciudad. E yo Garci Perez Escribano, y Notario Publico de Su Magestad en su Corte, Reynos y Señoríos, Teniente de Escribano mayor del Cabildo de Murcia, fui presente con dicha Ciudad a lo susodicho, y en testimonio de verdad fice aquí este mi acostumbrado signo a tal. Garci Perez Escribano.

carta para vos en la dicha razon, é Nos tuvimoslo por bien. E por la presente, sin perjuicio de nuestra Corona Real, ni detrimento alguno, por el tiempo que nuestra merced e voluntad fuere, confirmamos y aprovamos las dichas ordenanzas que desuso van incorporadas y para que lo que en ellas contenido se guarde cumpla, y execute, mandamos a los de nuestro Consejo, Presidente y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa e Corte, e Chanzillierias, e todos los Corregidores e Asistentes, Gobernadores, Alcaldes, Alguaziles e otros Juezes, e Justicias cualesquier; así desta dicha Ciudad de Murcia, como de todas las otras Ciudades, Villas y lugares de los otros Reinos e Señoríos que guarden, cumplan y ejecuten y hagan guardar, cumplir y ejecutar las dichas ordenanzas, e lo que en ellas se contienen, e contra el tenor e forma dellas, no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni pasar por alguna manera, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Cámara. Dada en la Villa de Madrid, a veinte dias del mes de Enero de mil y quinientos e cincuenta y dos años. El Lic. Mercado de Peñalosa. El licenciado Galarca. Doctor Anaya. El licenciado Arieta. Yo Francisco Vallejo, Escribano de Cámara de sus Cesares y Católicas Magestades, la fize escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo. Registrada. Martin de Vergara.—Martin de Vergara por Chanciller. (Se continuará)

La boda ha quedado concertada para fecha próxima. Nuestra felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

El sabor de un tango

“El Trago amargo de mi vida fueron los católeos años. Leído en unos ojos extraños, difíciles... Hay cosas blancas, amarillas, rojas. Esta es negra. El tango es negro. Con la negra atávica de una avaricioso hidrófoba. Pero el interés no decae. Algo superior al concepto falso de humanidad. Sentirse fascinado por el vértigo de las sensaciones morbosas sin remedio. Llegar a la podredumbre que sonríe sin fuerzas y llora lágrimas tácticas. Si. Es la cosa negra—trágicamente—sin solución aplodada a las fórmulas de una ética provinciana y, desgraciadamente, ingerida por nuestro ambiente disecado. Kuprin ha universalizado sus aspectos con plicidos. Con diagnósticos racionales, que hacen sentirse ahogado por su equidad maravillosa, frente a estas inexpugnables murallas del dolor y de la no comprensión psicológica. Se prodigan los latigazos sin oler los perfumes. Se menosprecia la fruta sin observar la sinceridad del comerciante ingenio. Es decadente esta perspectiva de diferenciación entre el Bien y el Mal. Pero, a su vez, hace civilización. Hace estadísticas, miserables números de estadísticas, que dijo un escritor ruso. Impulsa actividades y criterios antagónicos. Para buscar—dicen—el bien colectivo de la humanidad—vida galante—que sufre y se hace violáceo los ojos. La vida se rie y goza con gesto epilo. Hace bien. Todo en una confusión caótica, creyendo acercarse al Mal cuando se va para el Bien. Verdaderos atarides de patología, en la bestialidad que regala la inconsciencia. Y es verdad. Se desgarran los senos y muestran el corazón a la insensatez escéptica. No hay emoción débil escuchando Trago amargo. Unos ojos entorpecidos lo cantan angustiosos. Casi febriles. La guitarra agría—sin estar—está en ella y nosotros. La melancolía porteña, el idilio criollo, la pampa con calor de luna y resplandores de ilusión, el dinamismo salvaje, la calidez de una mujer bonita que se fue... ¡Viejeita mía! Un matismo que hace masear la luz eléctrica. Y unas pantorrillas de seda—el ante es azul opaco—que se dejan mecer y dormir. Un beso que sale del corazón y se lanza a unos ojos ciegos de sentimientos. Y una nota sombría de soledad para siempre... Un año, dos, cinco. Pero el final, tan frío como el crepúsculo que abraza la guitarra del Trago amargo. Y esta es la vida. La lógica social es siniestra en ocasiones, pero es lógica. Solamente la nostalgia de un tango—los años pasan, el vino se hace más acerbó—para el infinito de los seres que se quisieron fuertemente una vez por los caminos sin experiencia. El tango Trago amargo lo haría Carlos Gardel en un momento de idiotismo. Y es idiotismo cuando mueve las células idiotas de la humanidad que tiene al día su cuarto de hora de imbecilidad. Ser tontos en algunos momentos de la vida es ser feliz al margen de las inquietudes contemporáneas. Las reacciones están bien en cualquiera de sus encasillados. La síntesis abarca las emociones nuestras. Trago amargo, aquella noche lejána, fué la luz sintética que ofendieron unos ojos multiformes. Calladamente todos. Con el silencio de un clavel rojo que nos miraba desde un balcón crucificado. Juana de Ibarbourou dice en un poema: Estoy enferma... Una criatura linda de pelo andalúz está enferma. Y no puede cantar el tango. Su alma—dice—los siente mucho. Son—éstos suyos—caneiones de pueblo, recios, sin olor de cursilería. Pero tiene angustia. Mañana. Mañana. Mañana. Y el perfume de la habitación se queda sin luz... Carlos RUIZFUNES AMORÓS

Asociación de Cultura Musical

El delegado en Murcia de esta Asociación, nuestro amigo don Albario Arranz, ha recibido un telegrama de Cádiz en el que se le anuncia que el gran violinista Efrém Zimbalist, que debía actuar en Murcia el próximo viernes, se encuentra gravemente enfermo, en la ciudad andaluza. Zimbalist, que había llegado delicado de salud a España, donde iba a hacer una tournée, no ha podido actuar más que en tres conciertos por haberse agravado de tal forma, que le imposibilita para seguir actuando durante una larga temporada. La Asociación de Cultura Musical, deseosa de que sus abonados de Murcia no se queden sin concierto este mes y aprovechando la circunstancia de que el gran violoncellista Mauricio Marechal estaba descansando unos días en París ha obtenido de su amabilidad que actúe en unos cuantos conciertos en España y así el concierto se verificará el mismo día 20, a cargo de Marechal. Todos los asociados murcianos recuerdan a este enorme artista que actuó hace dos años y obtuvo uno de los mayores éxitos conseguidos por la Asociación. Marechal es, después de Casals, el violoncellista más reputado, por la calidad de su expresión, su técnica dominante y la fidelidad de su interpretación. Esperamos que renovará el éxito anterior.

Los suscriptores de “La Moda Práctica” podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca VALET, si consiguen un nuevo suscriptor para La Moda y pagan nueve pesetas por la suscripción de un año.

LA PANTALLA

Publica: Portada y biografía de Alene Ray. Contraportada y datos biográficos de Pat O'Maley. Amplia información, con interesantes fotos, del Cinema en Alemania. Reseña de los últimos estrenos. Argumento de “Su Prisionero”. Noticias de nuestro corresponsal en Barcelona. Congreso español de Cinematografía. Nuevas estrellas: Myrna Loy. “En la tierra del sol”, película hecha en España por Antonio Moreno. Una entrevista con la Secretaria de la Casa Paramount. Interesantes concursos y sus habituales Secciones de Opinión del público, Puzón cinematográfico, etc. Diez y seis grandes páginas 20 centimos.

Nuevas adquisiciones para el Museo provincial de Bellas Artes

Aunque de ellas se darán cuenta en extenso en la Memoria reglamentaria que ha de publicarse en el próximo número del Boletín de la Junta de Patronato de dicho Museo, esta Junta quiere dar al público como un avance de las susodichas adquisiciones que estima de gran valor, como se alcanza por los nombres de los autores a que pertenecen las obras que se mencionan. La primera es una serie de modelos en barro, o sean bocetos de varias obras del inmortal escultor don Francisco Salzillo. Son obras de indudable autenticidad para las cuales se ha construido una vitrina especial instalada en el mismo salón de la planta baja en que se halla la colección “Riquelme” conocida por el Belén de Salzillo. Otra adquisición valiosa es la de dos grandes cuadros del pintor loquino don Rafael Tegeo, obras admirables de dibujo y expresión, que cultivaba con especialidad y gran acierto el retrato, compitiendo en ella con los mejores de su época. Y otra, de Santa Catalina de Alejandría, representada en la prisión, que aunque anónima personas de reconocida competencia, estiman como de Lurbarau. Todo ello ha sido adquirido con los modestos fondos de que dispone la Junta de Patronato.

INFORMACION REGIONAL

EL PALMAR

Boda

El pasado domingo, día 15, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia parroquial del Palmar, la encantadora y bella señorita Angeles Bernabé Bernal con el joven don Manuel Bielsa Bermúdez. Actuaron como padrinos, don Juan Bielsa Sánchez, prestigioso oficial retirado de la guardia civil, padre del novio, y la distinguida señorita Anita Bernal Pareja, prima de la novia. Ostentó la representación del juez don Jesús Bernal Gallego, firmando el acta matrimonial como testigos, don Tomás Bernal Gallego, don Bartolomé Bernal Bernal y don Juan Bernal Casanova. En el acompañamiento figuraban numerosas señoritas vestidas de blanco y tocadas con mantilla del mismo color. La iglesia, profusamente iluminada, estaba adornada con ricas colgaduras, y durante la ceremonia la orquesta ejecutó delicadas composiciones. Después, los invitados pasaron a casa de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos. Los novios han salido para Valencia y Madrid, desde donde marcharán a Galicia, fijando allí su residencia. A la enamorada pareja deseamos una eterna luna de miel.—C.

LA UNION

El gobernador civil hace una visita a esta Sierra

Desde las dos de la tarde la aglomeración de público en las calles contiguas al Ayuntamiento, era enorme. A las tres y media aproximadamente llegó el coche que conducía al ilustre representante del Gobierno en la provincia, don Vicente Mora. Al vestibulo del Ayuntamiento salió a recibirle el señor alcalde don José Paez Rios, jefe del Comité local de Unión Patriótica, autoridades, concejales y numeroso público. Seguidamente se trasladaron al salón de actos que ya se encontraba repleto. El señor alcalde, visiblemente emocionado, da la bienvenida al gobernador en nombre de la ciudad, expone a continuación con todo género de detalles las diferentes causas de la actual crisis, ocupándose especialmente de los minerales de zinc, por ser el principal factor de la vida industrial de este pueblo, ya que el problema del plomo había entrado en periodo de solución definitiva, gracias al decreto creando el Consorcio, y termina pidiendo al digno representante del Gobierno que interceda cerca de él, para que creando industrias que elaborasen este mineral y produzcan sus derivados, pueda alcanzar el precio remunerador necesario; para que se construyan caminos vecinales, dando así ocupación a gran número de obreros; para que se rectifique el Censo de población vigente y como consecuencia de él, puedan desenvolverse mejor los comerciantes, toda vez que se reduciría considerablemente la base contributiva; y para que mientras todo esto no llega, no falte en ningún momento la ayuda oficial de que hoy está tan necesitado este pueblo y que si no se le presta, necesariamente se hundiría. Las últimas palabras del alcalde son acogidas con una gran ovación. Al levantarse el señor gobernador, es recibido con prolongados aplausos y se oyen algunos vivas. Comienza a hablar el señor Mora y en una charla sencilla, amana, mejor familiar, dice: que cuando vino a Murcia ya conocía que este enfermo estaba grave y por lo tanto urgentes y precisos eran los remedios que había que aplicar; pero no conforme con esta noticia, quise ser yo el que acudiera a la cabecera del enfermo, para darme perfecta idea de su estado y poder decir así a los médicos, que con tanto celo le asisten, de cuales remedios estaba más necesitado. Por eso, cuando días pasados tuve el placer de recibir la Comisión de fuerzas vivas que, presidida por vuestro alcalde, fué a interesarme mi cooperación en unas peticiones que pensaban elevar al Gobierno, así se los expuse, porque vi en ellos esa llaneza, unión y energía de hombres buenos y honrados que con el mayor acatamiento al Gobierno, piden desinteresadamente para su pueblo los remedios que creen precisos para salvarle de una enfermedad que lo mata. Por ello me tenéis aquí, para otros, recoger impresiones y darne así exacta cuenta de vuestra necesidad. Conozco vuestro problema del zinc, y me consta, como a todos vos otros, que el señor conde de Guadalupe no abandona este asunto,

ocupándose de él con especial atención; sin embargo en el informe que he hacer al Gobierno de la situación de este pueblo, trataré este asunto con el interés que requiere la importancia que tiene para vuestro desenvolvimiento. Por la Comisión que fué a visitarme, sé también que tributáis por una base muy superior a la que os pertenece con arreglo al número de vecinos, y aunque la rectificación del censo de población no corresponde hacerla hasta el año 1930, se formalizará el oportuno expediente, y en él, informaré en sentido favorable, para ver de conseguir que obtengáis en la tributación la rebaja proporcional que os corresponde. Habrá quien piense que esto no beneficiaría más que a un determinado sector, y a esos, he de salirles al paso, diciéndoles que aunque así es efectivamente, hay que tener en cuenta que este beneficio al repartirse en las diferentes facetas de la industria, vendría en ventaja de todas. Claro está, que esto, como algunas de las peticiones que se han de hacer al Gobierno, no son más que paliativos, remedios que os pongan en condiciones de resistir esta crisis de trabajo, debida a la falta de precio de los minerales, especialmente del zinc, mientras el Gobierno, que se ocupa con una constancia e interés sin límites, del resurgir industrial de La Unión, resuelve este problema en definitiva. En cuanto al tenor del señor alcalde de que, al acabarse, que se terminaran dentro de unos quince días, las 10.000 pesetas libradas para raciones a los obreros sin trabajo, volverán éstos al estado de miseria en que se encontraban, he de manifestar, aunque no estoy autorizado para ello, que el Gobierno actual, que tanto se preocupa del bienestar de sus gobernados, no permitirá, como no lo ha consentido en otras partes, que este pueblo perezca en la miseria, por no habersele facilitado los medios necesarios para que viva. Una delirante ovación recibe las últimas palabras del señor Mora. Acto seguido, acompañado de las autoridades y comisiones se dirigió a visitar las minas del Cabezo Rajado, mina “Lo Veremos”, quemadero de blandas de don Gines Martínez y mina “Julio César”, desde donde pudo apreciar la desolación que reinaba en lugares que hace poco tiempo eran verdaderos viveros de actividad industrial. A su paso por el Estrecho y Llano hizo algunos donativos y en este último lugar oyó la exposición razonada que de la crisis le hizo el presidente del Sindicato de Cortadores de blanda. A su regreso visitó el Santo Hospital de Caridad, en donde hizo un importante donativo, y después de descansar breves momentos en el Ayuntamiento, y de cambiar impresiones con las autoridades y comisiones, regresó a Murcia. La visita del gobernador ha producido general alegría y todos los comentarios que se hacen pierden su antiguo pesimismo, mostrando la esperanza y la fe que tienen en que el señor Mora ha de contribuir muy eficazmente a que la situación se despeje.

Ayer se repartieron en la cocina instalada en el Hospital, mil cuarenta raciones a los obreros sin trabajo.—C.

SUCESOS

¿Se ha ido con el novio? En la Comisaría se ha presentado una denuncia por José Pastor González, según la cual su hija Antonia Pastor Sánchez se ha fugado de la casa paterna hace unos días, suponiendo que se haya ido con el novio que es un individuo conocido por “Diego el Sardinero”.

Sección de conferencias y propaganda

El sábado próximo día 21, tendrá lugar en el Circulo de Bellas Artes, la continuación del curso de conferencias organizado por esta Federación a cargo del sabio y culto catedrático y rector de esta Universidad, ilustrísimo señor doctor don José Loustau y Gómez de la Muela, que tratará sobre el sugestivo tema “La muerte orgánica”. A las siete y media de la tarde. La entrada al acto será pública. El presidente, Mariano Izquierdo Manresa.

LO QUE SE PUBLICA

Epistolario de Goya.—Paréntesis de Guillermo Díaz Plaja. Al llegar el Centenario de Goya nada para conocer intimamente a Goya como sus pintorescas cartas. En Goya el Epistolario constituye la anécdota, y no la anécdota ligaz, sino la anécdota honda, viril de cada instante que nos permite vislumbrar “el corazón del Hombre”. Merece plácemes la Editorial Mentora por haber publicado un oportunamente este “Epistolario de Goya en el que el joven y brioso periodista y escritor Guillermo Díaz Plaja presenta las más interesantes cartas de Goya con un nuevo ropaje; el de paréntesis en los que con sencillez no exenta de originalidad Díaz Plaja aclara el sentido que sitúa al lector en el momento y las circunstancias en que la carta de Goya fué redactada. El “Epistolario de Goya” de Díaz Plaja es una verdadera aportación a la literatura sobre el españolismo pintor y a la celebración de su centenario y seguramente será muy leída por todos los que desean conocer algo más sus maravillosas obras. La presentación del libro es muy esmerada y el precio acertado a todos los bolsillos, otro acierto de Editorial Mentora.

Vida religiosa

Santoral.—Día 19 de Abril de 1928.—Jueves.— Santos Sábete, Dionisio y Vicente.—San León XI, papa.—San Rufo.—San Crescencio y San Jorge. La Misa y Oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color blanco. Mes de Abril.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Resurrección del Señor. El toque de alba a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones a las ocho de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho y media de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 19. En Madre de Dios. Día 20. En San Bartolomé. Cultos. En la Catedral.—El coro por la mañana a las 9, y por la tarde a las cuatro y media. Predica de la festividad del día del señor Magistral. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

NOTICIAS

Han sido denunciados los dueños de los automóviles de esta matrícula los números 3.761 y 4786, por tenerlos abandonados en la vía pública.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Oor infringir disposiciones de la Sanidad municipal, ha sido denunciado Juan Giménez Sánchez.

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 41.693.800 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 1.480.352. Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 8.270.084 metros cúbicos, sin desagüe alguno.

Ante el muy ilustre señor don Pedro Gil García, arciano de la Santa Iglesia Catedral, firmaron días pasados sus esposales la bella y distinguida señorita Paqueta Ruiz Baquería Pérez, hija de nuestros buenos amigos don Esteban Ruiz Baquería y doña Amalia Pérez, con el joven y prestigioso médico oculista don Antonio de la Peña Seliquer.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR D. Andrés Almansa Rubio DE LA DE SU ESPOSA Doña Josefa Molero Carreño y demás difuntos de la familia Q. E. P. DD. Estará la Vela y Alumbrado mañana día 20 y se dirán misas, de ocho a una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé. LA FAMILIA: Suplica a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos religiosos actos, favor por el cual les quedará agradecida. Murcia 19 de Abril de 1928. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (31) Los ladrones del Gran Mundo EL DESAFÍO DE AMOR — POR — PONSONDU TERRAIL (Es propiedad de la Casa Editorial Mauouel) —Ven a sentarte a mi lado—dijo. —Con mucho gusto—contestó Margarita. —Ahora—continuó el anciano,—hablemos. —¡Oh! ¡Con qué aire más solemne habláis, abuelo!—exclamó la joven abriendo los ojos. —Luego se sentó, esperando a que Loudeac se explicase...

XVII —¡Qué aire de tristeza tenéis!—dijo la joven al cabo de unos momentos. —Es que quiero hablarte de cosas muy serias, hija. —¡Ah! ¿De veras?—preguntó Margarita con cierta inquietud. —Di, hija mía—añadió el antiguo piloto.—¿No te parece que soy bastante viejo? —No, abuelo. —Sin embargo, tengo ochenta años. —¿Sí? —Y puedo morir en cualquier momento. —¡Ab! ¡No digáis eso!—exclamó Margarita con tono de terror. —Y si muriese, te encontrarías otra vez sola en el mundo. Margarita levantó los ojos al cielo, sin responder una palabra.

Loudeac siguió diciendo: —Y no quiero que te encuentres sola. —Esto hace—dijo la joven,—que vos no debáis morir. —Querida, he encontrado otro medio. —¿Cuál? —Quiero buscarte un amigo, un protector. —¡Ab!—exclamó Margarita cada vez más sorprendida. —Un marido—acabó diciendo Loudeac. Las mejillas de la joven, al oír esto, se enrojecieron. —¡Oh! No—dijo,—no quiero. —¿No quieres casarte? —No, abuelo. —¿Por qué?—preguntó Loudeac temblando. La joven se ocultó el rostro en las manos, murmurando: —No, no... me reñiréis... si supieses... —¿Reñirte, hija mía? Margarita suspiró, pudiendo notar el anciano que

por entre sus dedos diáfanos se deslizaba una lágrima. —Pero, expícate, hija mía—dijo el anciano abrazándola. —¿Por qué no quieres casarte? —Porque he sufrido ya allí, muchas penas. —¿Dónde? —En Borbón. —Pero ¿qué penas son esas? —Cuando se marchó... Loudeac lanzó un grito, diciendo: —¡Ah! ¿Es que tu joven corazón ha latido ya? Margarita suspiró de nuevo, sin contestar. —¿Cómo!—dijo Loudeac algo indignado.—Has amado a un hombre... —Sí, abuelo. —¿Y se ha atrevido a alejarse de tí? —Era preciso. —¿A dónde ha ido? —Ha regresado a su país. —¡Pues bien!—exclamó Loudeac.—Por lejos que esté ese país, iremos a buscarle.

La joven, a su vez, dió un grito. Luego dirigió a Loudeac una mirada de alegría. —¿Le amas, pues, aún? —Sí—contestó Margarita. —¿Y... él?... —El—contestó temblando la joven,—creo que también me amaba. —¡Ah! Pero ¿por qué se marchó? —Le escribíeron diciéndole que su padre estaba moribundo. —Bien, pues iremos a buscarle. —¿De veras?—exclamó Margarita abrazando al anciano. —Sí, seguramente; iremos. —Es que su país está muy lejos. —¿Dónde? —En América. Loudeac se estremeció. Sin embargo, no pronunció el nombre del joven armador. Puro tuvo una vaga esperanza.

Declaraciones de Stresemann

En Alemania no hay ninguna persona bastante criminal para ir contra la paz

18, a las 3 t.

Leipzig.—En el Congreso sajón del partido populista, el ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann, pronunció un discurso en el cual hizo las siguientes declaraciones:

Nuestro partido pagó su colaboración al Gobierno con fuertes pérdidas en popularidad. A pesar de esto, la opinión general en el partido, es de que el camino seguido es el justo. Debemos marchar juntos con todos aquellos que quieren contribuir al resurgimiento de la patria.

No existe ninguna política exterior de un partido sino una política exterior de Alemania cuyas directivas deben permanecer siempre las mismas cualquiera que sea el ministro de Negocios Extranjeros, tanto si pertenece a las derechas como a la izquierda.

Stresemann declaró que no había notado nunca durante estos últimos cinco años, las pretendidas diferencias en el seno del gabinete en lo que se refiere a política exterior.

Si la designación de una política pacífica debía provocar la crítica contra la misma, podemos responder que no existe en Alemania ninguna persona bastante criminal para continuar otra política.

Debemos hacer todo lo posible para restablecernos de las heridas causadas por la guerra y tenemos todavía cosas que desear y esperar y principalmente la evacuación de los países reanados.

La catástrofe de Bulgaria

Familias enteras han quedado sin morada a consecuencia de los terremotos

18, a las 3 t.

Sofía.—Las autoridades están realizando esfuerzos sobrehumanos para ayudar a los habitantes que han quedado sin morada a causa de los terremotos y que no se atreven a entrar en sus casas.

Todos ellos viven acampados, y los comités de socorro funcionan por todas partes.

El rey Boris, que se hallaba en Verna, se ha trasladado a los lugares de la catástrofe y ha visitado a los heridos de Stara y Zagora.

El rey, acompañado del príncipe Cirilo y de la princesa Eudoxia, se ha trasladado a Tehrpan, donde las tropas se dedican a levantar los escombros.

El jefe de contabilidad del Banco, que se hallaba en una casa de cinco pisos que ha convertido en un montón de escombros, quedó prisionero entre dos muros, donde pasó más de veinte horas.

Ha sido trasladado en seguida al hospital.

Información de Barcelona

El campeonato de boxeo

18, a las 3 t.

Barcelona.—En la Federación de Boxeo se ha recibido una comunicación dando a Uzcudun un plazo que termina el día 20, para tomar parte en el campeonato de pesos pesados de Europa.

En vista de ello ha marchado a San Sebastián el secretario de la Federación, que se pondrá al habla con Paulino para resolver lo que ha de hacerse.

Suicidio de un camarero Barcelona.—Durante la madrugada última, en el domicilio social del Sindicato Libre de Camareros, se suicidó el presidente del mismo José Vidal, de 32 años de edad.

Para ello se disparó un tiro en el corazón.

La situación del trabajo Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que la situación del trabajo en el arte textil y fabril continúa igual.

VISTA DE UNA CAUSA

Un delincuente precoz

18, a las 5 t.

Oviedo.—Para el día 26 del actual está señalada la vista de la causa contra el joven de 18 años de edad, Juan de la Puente, por robo, homicidio y tenencia ilegal de armas.

Teniendo en cuenta su menor edad, el fiscal pedirá para él la pena de 17 años, a la que seguramente será condenado.

Refusa gran expectación por presenciar la celebración de esta causa, dadas las circunstancias que concurren en ella.

Lea usted todos los días

El Liberal

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones. Mayoría de votos

Buenos Aires.—Se sabe que en las elecciones ha obtenido gran mayoría de votos el candidato señor Irigoyen.

Candidato liberal, favorecido Asunción.—Existe gran mayoría de votos por el candidato liberal señor Cugiani, para las elecciones próximas.

Entrega de un aparato trimotor

18, a las 5 t.

Madrid.—En el aeródromo de Getafe se ha hecho entrega de un avión trimotor de guerra, adquirido por nuestra aviación.

Al acto asistieron el jefe de dicho aeródromo y las autoridades.

La actuación del Gobierno

Creación de un Patronato

18, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto creando en el ministerio de Instrucción Pública un Patronato de Pensiones libres.

Será formado por el ministro titular, los directores generales de Enseñanza superior y secundaria y dos vocales nombrados por el ministro entre catedráticos de Universidad e Instituto o consejeros de Instrucción Pública.

Este Patronato podrá conceder pensiones para ampliar estudios sobre cualquier disciplina en España o en el extranjero, las cuales podrán ser solicitadas por cualquier individuo que sea mayor de edad, sin necesidad de acreditar la posesión de título académico.

Estalla en Palacio Madrid.—A las doce y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno, vestido de paisano.

Permaneció en el regio alcazar media hora. A la salida dijo a los periodistas:

—He venido a cumplimentar a la reina madre, quien tuvo la bondad de felicitar me personalmente por mi próxima boda.

También he estado arriba con una Comisión de Somatenes, que ha venido a entregar a doña Cristina varios modelos de lazos. Y ahora, aprovechando que visto de paisano, me voy al Museo del Prado a visitar la sala de Goya. Luego iré a despachar y esta tarde asistiré a la boda de la hija del general Orozco.

Visita a Guadalhorce Madrid.—Una comisión del Sindicato Minor de Cartagena, presidida por el alcalde de aquella ciudad, visitó esta mañana al ministro de Fomento, exponiéndole la gravedad de la crisis obrera que reina en aquella cuenca minera.

El ministro ofreció ocuparse del problema con todo interés para buscarle una solución adecuada.

Los delitos de Prensa Madrid.—El catedrático señor Jiménez Asúa publica en «El Sol» de hoy su opinión sobre los delitos de Prensa consignados en el nuevo Código Penal.

Cree que los delitos de esta clase no pueden tener caracteres particulares y deben regirse por el Derecho penal común.

Martínez Anido a Sevilla 18, a las 11 n.

Madrid.—En la mañana del jueves el ministro de la Gobernación, acompañado de su ayudante el comandante de Artillería señor Martínez Valero, saldrá del aeródromo de Getafe en avión hacia Sevilla, de donde regresará el viernes.

Viaje de Estella aplazado El marqués de Estella ha aplazado por ahora el viaje que había anunciado que realizaría a las islas Canarias.

La Confederación del Guadalquivir El ministro de Fomento marchará en fecha próxima a Sevilla para presidir la sesión constitutiva de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

Desde Sevilla el conde de Guadalhorce marchará a Granada para asistir como testigo a la boda de Yanguas.

El verano de Estella Durante el verano próximo ha anunciado el presidente que pasará una semana en Mondariz.

Los enlaces entre las líneas férreas y automovilistas El ministro de Fomento ha

anunciado un proyecto de decreto sobre la concesión por el Estado de los servicios de líneas automovilistas que enlacen con ferrocarriles declarados de importancia local.

La Asamblea ya ha dado su contestación a este proyecto del ministro.

Un nuevo tren Ante lo molesto que por el cambio de hora resulta el viaje desde Jaén en el expreso de Algeciras, se ha pensado en la implantación de un tren corto de Jaén a Madrid.

El Consejo de Aeronáutica Esta mañana se reunió la comisión permanente del Consejo de Aeronáutica a fin de preparar el trabajo para la próxima reunión del pleno del mismo.

Los teatros ORTIZ

Anoche hizo su presentación un este teatro la anunciada compañía de circo Sarmiento Romero, que satisfizo al público que acudió a ver el trabajo de los artistas.

Trabajos de acrobacia, juegos perfectos de prestidigitación, y todo el consabido repertorio de esta clase de agrupaciones fué lo que anoche vimos.

Y a pesar de lo gastado que se halla ya todo esto, es tal la destreza, la exquisitez y lo útil de los trabajos que realizan, que bien puede calificarse a este espectáculo como una selección dentro de los de su género.

EN EL MUNICIPIO Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño y con asistencia de los señores concejales Sánchez Solís, Hernández Mora, Gil, Bernal, Almarza, Navarro, Arriaza, Esquembar, y Pérez Lucas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Fuó aprobada el acta de la anterior y también la relación de cuentas y pagos de la semana.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobación del contrato con la banda del regimiento de Sevilla.

Aprobación del informe de la Comisión de reformas acerca de la instalación de un evacuatorio frente a la Universidad.

Se aprobó una propuesta del señor Navarro respecto a la concesión de un plazo hasta el 20 de Mayo para que se coloquen taxímetros en los automóviles de servicio público.

El mismo teniente alcalde propuso y se aprobó la venta de pescado dentro de la nueva Plaza de Abastos de la Rambla.

Se acordó adquirir básculas para pesar el ganado en vivo en el Matadero municipal.

Las comisiones de Hacienda y Policía Urbana presentaron varios informes que fueron sancionados por la Permanente.

Sánchez Solís propuso la prolongación de la calle de San José, anunciando que los propietarios de aquellas casas están dispuestos a dar facilidades al Ayuntamiento.

Se acordó hacer el ensanche. Se aprobó el pago de estancias de niños en el Tribunal Tutelar de Murcia.

Sánchez Solís propuso que se obligue a los brseros a que se haga el transporte de las basuras en carros cerrados y que el transporte de materiales de construcción se realice en volquetes en lugar de carros biertos que ensucian las calles.

Fueron aprobadas ambas propuestas. La comisión correspondiente emitió informe en la instancia de don Emilio López Sánchez Solís que solicitaba la reposición en su cargo de perito químico. El dictamen fué desfavorable para el solicitante, y encontrándose en iguales circunstancias don Enrique Ayuso que solicitaba lo mismo, se desestimó esta última instancia.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión a las siete.

La encuesta sobre el piropo Nuevas contestaciones

18, a las 11 n. Madrid.—En su número de esta noche sigue el «Heraldo» publicando las contestaciones que ha recibido a su encuesta sobre si debe o no desaparecer el piropo.

Antonio Palacios dice que el «castigador» debe ser castigado con una fuerte multa.

Cándida Suárez cree que en él debe conservarse lo que tiene de gracioso y gentil y condenarse lo que tiene de demostración de instinto grosero.

El nuevo Gobierno portugués

19, a la 1 md.

Lisboa.—He aquí la constitución definitiva del nuevo Gobierno.

Presidencia, Interior e interinamente Hacienda.—Vicente Freitas.

Justicia.—José Silva. Guerra.—Coronel Morse Sarmiento.

Marina.—Mezquita Guimaraes. Negocios Extranjeros.—Bethencourt Rodríguez.

Comercio.—Bautor Bebiano. Colonias.—Tristán Bethencourt. Instrucción.—Duarte Pacheco. Agricultura.—Núñez Mexias.

Manolo Paris dice que es una tontería suprimir el piropo, ya que muchas veces el mejor piropo es una mirada.

Luisa Villalba es partidaria de que subsista y dice que a la mujer española le es tan necesario, que de prohibirlo la ley se inventaría un sustitutivo que tal vez fuera más agradable aún.

Luis Fernández entiende que sólo lo debe castigarse el piropo cuando sea grosero, aunque en ese caso ya no es piropo. Muestra además su convencimiento de que debía establecerse una escuela de piropos, en la que los sevillanos serían maestros y él el más modesto de los alumnos.

Noticias deportivas

Acuerdos de la Federación Centro

18, a las 11 n.

Madrid.—Esta noche ha celebrado su reunión semanal la Federación Regional de Fútbol.

Entre los acuerdos tomados figura el de suspender en sus derechos a aquellas sociedades a ella afiliadas que no se hallen al corriente en sus pagos.

Se designó para representar a esta federación en el partido España-Italia que el próximo domingo se celebrará en Gijón al presidente de la misma.

También se acordó declarar en rebeldía a un jugador del Racing. Los demás acuerdos tomados en la reunión son de escaso interés.

Partido en Santander

19, a la 1 md.

Santander.—En el campo del Sardinero se ha celebrado el segundo de los partidos concertados entre el Deportivo Español de Barcelona y el Racing montañés.

El partido ha resultado en conjunto monótono, registrándose en él pocas jugadas interesantes.

Loredo, del Racing, ha conseguido el único tanto de la tarde al rematar de cabeza un pase de Hernández.

Zamora, completamente restablecido de sus lesiones, ha hecho paradas magníficas mostrándose nuevamente como el guardameta insustituible.

Después del partido ha salido para Gijón, a fin de defender el domingo la meta del equipo nacional.

La Legación de Venezuela

Una nota sobre los sucesos de su país

18, a las 11 n.

Madrid.—La Legación de Venezuela en la capital de España ha mandado a los periódicos una nota en la que dice que con relación a los sucesos que recientemente se han producido en aquel país con motivo de la sublevación de la guarnición de Miraflores, algunos periódicos han publicado noticias en las que se dan como ciertas algunas ejecuciones de militares y la condena de estudiantes, por lo cual se han producido movimientos de clemencia en España.

En la nota se dice que esas noticias se han reformado la verdad, ya que la sublevación ha sido totalmente dominada y los complicados en ella están sometidos al juicio natural que de termina la ley.

También dice que la tranquilidad es absoluta y que salvo en el momento mencionado no se ha alterado la tranquilidad, dondonado el ejército y la opinión venezolana el atentado cometido.

Después don Alfonso dió orden de zarpar, abando el buque el almirante y el comandante de Marina.

Aunque el buque llegó hasta la boca del puerto, no se sabe si saldrá esta noche o si permanecerá allí hasta mañana en espera de que se tranquilice el estado del mar.

ULTIMA HORA

El Congreso Jurídico de Aeronáutica

19, a las 3 md. Madrid.—Se ha reunido bajo la presidencia del general Soriano la Comisión organizadora del Congreso Internacional Jurídico de Aeronáutica.

En la reunión comenzaron los trabajos de determinación de las personalidades que concurrirán en representación de España.

Las sesiones de este Congreso se efectuarán en el Senado.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6, (Edificio de su propiedad)

Capital autorizado Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado 60.000.000 Reservas 11.969.993-75

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

Un oso que se caza él mismo

Merced a la estratagema de un pastor

19, a la 1 md.

Cabórniga.—En el término municipal del ayuntamiento de Los Tojos ha sido cazada una osa de gran tamaño y peso.

Su captura ha sido llevada a efecto merced a la estratagema de un pastor, quien mientras cuidaba su ganado divisó a la fiera y pudo averiguar donde tenía su guarida.

La osa venía merodeando desde hace bastante tiempo por los alrededores de aquel ayuntamiento, causando grandes destrozos y al pastor se le ocurrió en medio de terminar con ella.

A tal fin colocó una escopeta cargada cuya boca apuntaba hacia el interior de la cueva y cuyo gatillo estaba atado a una cuerda que obstruía la salida de la misma.

La fiera al salir pisó la cuerda como había supuesto el pastor, disparándose la escopeta y alcanzando el proyectil el corazón de la osa, la cual quedó muerta instantáneamente.

Al verlo, los que aguardaban la habilidad del pastor, pitaron en la cueva, registrándola y encontrando una oía bastante adelantada, la cual piensan regalar a algún parque zoológico.

Los trabajos de la Asamblea Madrid.—Para continuar los trabajos relacionados con la reforma de la Constitución, se reunió la sección primera de la Asamblea.

Durante la ausencia de Yanguas presidirá las sesiones el doctor Cortezo.

El Patronato de Acción Social Agraria Valladolid.—Se ha celebrado un banquete para solemnizar la constitución de la representación provincial del Patronato de Acción Social Agraria.

Al acto asistieron más de 300 comensales.

El señor Benjumea pronunció un discurso en el que puso de relieve la situación de inferioridad en que nuestra agricultura se encuentra al compararla con la de otros países por no estar organizada ni habersa hecho en el nuestro política agraria hasta la creación del Patronato.

Explicó la finalidad de esta entidad, la cual es mejorar la agricultura y poner las tierras en posesión de aquellos que las cultivan y no son propietarios.

Habló también del trabajo de reeducación que realiza y a cuyo fin ha creado colonias agrícolas para muchachos de mala conducta que hayan sido condenados por los tribunales para niños.

La reunión de ayer Madrid.—Se ha reunido nuevamente en sesión la Asamblea pedagógica.

Terminadas en las sesiones anteriores los trabajos de la sección primera referentes a la creación del colegio de huérfanos, hoy comenzaron los trabajos de la sección segunda.

Esta entiendo en la referente a la sesión segunda, presentándose a este respecto una ponencia de la provincia de Cáceres, en la que se pide que se cree en cada provincia un patronato especial compuesto por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otros delegados: los cuales deberán resolver todo lo concerniente a estos extremos.

Por la tarde los asambleístos visitaron los Observatorios meteorológico y astronómico y las escuelas normales.

El jueves por la tarde darán una conferencia el señor Carrillo Guerrero sobre «Como se enseña el Derecho en la escuela».

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los trastornos digestivos, dolores estomago, flatos y placas de los fumadores, asceptizan el aliento, calman la tos, etc.

Jabón Zotal

Cura granos, herpes y manchas de la piel. Una peseta pastilla.

SE NECESITAN

muchachas prácticas para el repaso de películas. Razón: Plaza de Camachos, 19, principal.

CARTELERA

TEATRO ORTIZ A las siete y media tarde y diez y media noche: Cine y seis números de compañía de Circo.—Todos los días nuevos debuts.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Jueves de Gran Moda.—Día 19 Abril A las siete y media de la tarde y diez y media noche

La superproducción en diez partes sublime interpretación de Jhon Gilbert y Renee Adoree, titulada «El Gran Desfile». Un glorioso episodio de la gran guerra. [El mayor acontecimiento de la temporada] Butaca 0'60, General 0'15.

Nota.—Mañana tarde «cine solo» por la noche a las diez y media. Debut de «Grupo Alexis». Doce artistas. Ocho bellísimas señoritas, ocho.

MEDIA-LUNA-CINEMA Desde las cinco de la tarde cine permanente. «La Condesa Ma ía»

CINE POPULAR Desde las cinco de la tarde cine permanente.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

Maxima a la sombra.	20'4
Minima.	9'8
Evaporación, en mm.	11'0
Lluvia, en mm.	00'0

El Liberal

URBANOS..... Redacción, 65.
 Administración, 759
 INTERURBANOS: Número 5.
 Apartado, 54

Los Exploradores

Tropa de Murcia

Orden para el día 22 de Abril
 Artículo 1.º a).—Con motivo de la festividad de San Jorge, patrón de los Exploradores de España, el próximo domingo día 22, celebrará en su honor, la tropa de esta capital, el festival que a continuación se relaciona.

b) A las nueve horas de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa, en el Convento de Madre de Dios, con sermón a cargo del Licenciado don Ceferino Sandoval Amorós, Profesor del Seminario, a la que asistirá la tropa, con carácter forzoso, para lo cual, se reunirá en el Cuartelillo, a las ocho.

c) Terminada la misa, se efectuará una excursión al Valle, en donde, después de la comida, tendrá lugar la fiesta de San Jorge, con sujeción al siguiente programa:

1.º Palabras preliminares por el jefe de tropa.

2.º ¡Caramba! Pasodoble por el «Gran Orfeón-Tigre».

3.º Juego por los Lobatos.

4.º Prácticas de cordelería por el Grupo Rojo.

5.º Cuadro de «La Visión de San Jorge» por «El Tigre».

6.º Prácticas sanitarias por el Grupo Azul.

7.º ¡Vaya jaleo! Sonatina casi de Beethoven por el «Gran Orfeón-Tigre».

8.º Juegos por los Lobatos.

9.º Prácticas escultistas por el Grupo Amarillo.

10. Palabras finales por el excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva.

11. «La Canción de la Tarde» por toda la tropa.

d) A la terminación de la fiesta se emprenderá el regreso, rompiendo filas en el Cuartelillo.

Artículo 2.º Todos los exploradores que deseen tomar

parte en la comida que ha de celebrarse en el Valle, llevarán en el saco alpino o morral, su plato y cubierto.

Artículo 3.º Todos los señores socios del Consejo y protectores, quedan invitados a los actos mencionados.

Artículo 4.º El Grupo de La Alberca, con su Instructor, se incorporará a la tropa, a su paso por el pueblo.

Los Novelistas

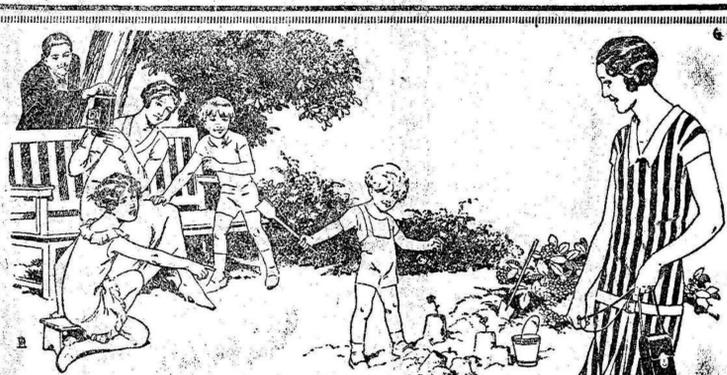
El número correspondiente a esta semana publica una sugestiva e interesante novela, debida a la pluma del insigne escritor Felipe Sassone, titulada «Cambio» (Aventura de amor), en la que su autor relata un caso original y delicioso de una aventura galante vista con admirable intuición literaria de lo que aun puede resultar en este género de novela corta una innegable y meritisima novedad.

Felipe Sassone, de quien «Los Novelistas» tiene contratada la exclusiva, alcanzará con esta novela un éxito más que añadir a los muchos que lleva conquistados en todos los terrenos literarios.

LA BOLSA

(Cotización del día 18)

Interior,	76'00
Amortizable 5 por 100,	00'00
Amortizable 4 por 100,	00'00
Banco de España,	601'00
Tabacos,	250'00
Francos,	23'40
Libras,	00'00
Dólares,	5'96
Liras,	31'50
Francos suizos,	114'50



— ¡Este es Bebé a los tres años! — ¡Ah!
 — ¡Déjeme verlo! — ¡Qué hermoso estaba!

¿Qué madre es la que no siente legítimo orgullo en contar las proezas de su Bebé, y no experimenta inmensa alegría en mostrar sus gestos y su adorable rostro?

Bebé será siempre bebé en sus fotos "Kodak"

Antes que pueda ser demasiado tarde; apresúrese a hacer fotografías "Kodak" de sus queridos hijitos, y colecciónelas celosamente. Ellas le proporcionarán luego la dulce alegría de poder recordar y ver siempre que quiera a su Bebé tal como hoy es.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

En cualquier buen establecimiento de artículos fotográficos que visite Ud., podrá apreciar la superioridad de los aparatos "Kodak" y "Brownies" "Kodaks" Autográficos, desde 45 ptas. "Brownies", para niños, desde 21 ptas.

Los Kodaks se venden al mismo precio en todas partes

Tres elementos para el éxito.

Un "Kodak".

Un "Kodak" es una maravilla de científica precisión y sencillez, cuyos mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak".

Exigiendo película "Kodak" en la que puede tener siempre entera confianza, estará Ud. seguro de conseguir calidad, uniformidad... y éxito.

Papel "Velox".

Las mejores pruebas que podrá conseguir de sus clié, serán las que lleven impresa al dorso la palabra "Velox". Exíjalas usted en sus positivos.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerto del Sol 4. Madrid.

CAMAS METALICAS Tamarit Molina



Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Una fricción diaria con esta maravillosa agua basta para devolver el cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

Venta en las buenas perfumerías y droguerías de España. Al por mayor, R. Roldán, Muntaner, 67 - Barcelona.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Depositario, Luis Gñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32. - Barcelona, y

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS, curan infaliblemente con POMADA IRIS. ¡No lo olvide! Una peseta cajita. Depósito: Droguería Ayuso.

¡90 años de éxito!

JARABE GIROLAMO PAGLIANO EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

¡No falla nunca!

El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España: I. URACH, C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVAROSIS VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por BOUTIGNY-DUMAMEL FARMACÉUTICO

CHAMPION

Nadie discute ya la supremacía de la buja CHAMPION. Adóptela y asegurará la buena marcha de su coche.

CHAMPION SPARK PLUG Cº TOLEDO OHIO U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. 0,15 De 100,01 a 250 ptas. 0,20 De 250,01 a 750 ptas. 0,30 De 750,01 a 1.200 ptas. 0,40 De más de 1.200 ptas. 0,50	PARTOS Norberta Martínez Cano. Profesora en partos. Consulta gratuita. Zambrana, 6, pral.	VENTAS importante.—Odontina Nat, cura en el acto cualquier dolor de muelas.
Bolsa del Trabajo Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos	PERSIANAS Todas clases, se hacen y se componen. Gavacha, 10.	Galletas: la casa mejor surtida desde 250 kilo. Género siempre fresco. Santiago Martínez. Pasaje Zaballuru.
ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	SOMBRERERIAS La sombrerera más económica de Murcia y mejor surtida. Mariano Mecha, Platería, 8.	Cerrajería y herramental de todas clases. Anastasio Martínez, Platería, 39.
VARIOS Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.	NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 30 cént. inserción)	"Cyanogas", polvo finísimo de dióxido de calcio para la fumigación de los marcos y sistemas americanos. Adriañ Vudés, Florida Blanca, Murcia.
MADRES! La salvación de los niños en el periodo de la dentición, es la verdadera Denticina, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Maestros de obras, propietarios de Vigas para construcción de todas dimensiones. Consultar precios. Jesús Padilla. Carretera de Alcantarilla, 8. Junto al Royo. Teléfono 831, Murcia.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Arados C. Z. 8. bisurcos y contrisurco para tractor Fordson Schmidt y Franke, S. Lda. Alameda de Colón, 5.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Plaza Abastos, cassetes 48-50, ríonones, 376; ar. sadas, 080; todo cerdo fresco de casa Berrial.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Vendo automóvil Ruby buen estado, urge venta. Razón: Conserje Casino Agrícola, Librilla.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Se vende casa con altos en Palmar, calle Burgos. Informará Juan Marín.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Aiglon auto-oil, usando este lubricante obtendréis el máximo de fuerza en vuestros motores, reduce el consumo, la fricción y los gastos de reparaciones. Pedid en todas partes el tipo indicado para cada automóvil.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Ricino Goloso el mejor purgante en el orvasé más práctico. En todas las farmacias.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	Papel periódico atr. asados, vendidos en este diario.
LEA USTED DIARIAMENTE "Heraldo de Madrid"	ALQUILERES Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguerías de Santa Catalina, Murcia.	ACEITES de va.olina para farmacia. Bus. vis Herminon y Cia.—Valencia.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 7 a MURCIA